

BASES DEL IV CONCURSO FOTOGRAFÍA DIGITAL "BOOKFACE"

¡HAZTE UN BOOKFACE! EL ARTE DE FUNDIRSE CON LA PORTADA DE UN LIBRO

La Biblioteca Municipal de Palencia convoca el IV Concurso: "**Bookface: el arte de fundirse con la portada de un libro**" con el objetivo de promover el acercamiento de los libros a través del mundo de la imagen.

1.-PARTICIPANTES

1.1.- Edad mínima para participar a partir de 8 años.

1.2.- Se establecen tres categorías :

- **Infantil** : De 8 a 12 años.
- **Juvenil** : De 13 a 17 años.
- **Adulto** : De más de 18 años.

2.-FOTOGRAFÍAS

2.1.- El Concurso tiene por objeto crear una IMAGEN BOOKFACE, que consiste en hacer coincidir una parte real del cuerpo (cara, manos, etc.) o de la indumentaria, con la imagen de la portada de un libro jugando con los colores, las proporciones o la luz para conseguir el efecto de encajar la realidad con el libro.

2.2.- No se admiten fotomontajes. Las fotografías deberán ser originales. La Biblioteca Municipal puede facilitar a los interesados, las obras cuyas cubiertas podrían utilizarse para realizar el Bookface. Los trabajos no podrán contener imágenes discriminatorias, obscenas o violentas.

2.3.- Las fotografías no pueden haber sido seleccionadas en cualquier otro concurso.

3.- PLAZO DE PRESENTACIÓN

La fecha para enviar las fotografías es del **1 al 30 de abril de 2024**.

Cada participante podrá presentar un máximo de dos fotografías.

Los participantes tendrán que enviar sus fotografías por correo electrónico a la siguiente dirección: **bibliotecalecrac@aytopalencia.es**

En el apartado asunto del correo electrónico se hará constar la palabra BOOKFACE. Dicho mail deberá adjuntar los archivos con vuestro trabajo en **formato JPG**. Cada archivo será nombrado con el título correspondiente a cada foto.

El correo deberá contener la siguiente información:

- Nombre del autor de la fotografía
- Categoría
- Fecha de nacimiento
- Dirección de email

- Número de teléfono
- Título de la fotografía o fotografías

En el caso de que en las fotos aparecieran personas reconocibles mayores de edad se deberá incluir la información de esas personas (nombre, número de teléfono y dirección de correo, indicando su conformidad para publicar y difundir las imágenes), conforme al **Anexo I**.

Los menores de 18 años deberán incluir una autorización firmada por la madre, el padre o tutor a fin de prestar dicha conformidad (**Anexo II**)

4.- JURADO

El jurado estará compuesto por un número no inferior a tres y siempre impar. Estará presidido por el Sr. Concejel Delegado del Área de Identidad Cultural y Actividad Físico-Deportiva y personal técnico del Departamento de Cultura, Turismo y Fiestas, actuando como Secretario/a un funcionario del departamento de Cultura. Las decisiones de este jurado serán inapelables.

Las fotografías recibidas se promocionarán en redes sociales para su difusión pública y se expondrán en la Biblioteca Leocrác.

Una vez finalizado el plazo de presentación, las fotografías presentadas a concurso se publicarán en la página web del Ayuntamiento de Palencia: <https://www.aytopalencia.es/area/cultura-y-fiestas/bibliotecas>

Se faculta a los miembros del jurado para resolver o interpretar todas aquellas cuestiones no previstas en estas bases.

5.-PREMIOS

Se establecen tres premios, uno por categoría, con dotación de 2 entradas cada uno para una obra que se celebre en el Teatro Principal de Palencia, incluida en la programación de la Concejalía de Cultura, Turismo y Fiestas.

Los derechos de reproducción de los trabajos premiados pasarán a ser propiedad de la Biblioteca Municipal de Palencia. Las fotografías premiadas y participantes podrán ser expuestas en Internet o publicadas solo con criterios de difusión y divulgación cultural y sin ánimo de lucro.

La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases.